



PROVIDENCIA, 25 de Enero de 2011.-

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N°90 de 25 de Enero de 2011 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°570: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO LOS DÍAS 1 Y 28 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


MARIA RAQUEL DE LA HAZA QUIJADA
SECRETARIC ABOGADO MUNICIPAL (S)

